



ACUSE

Ciudad de México, a 08 de Enero de 2021
IAPA/DG/CAF/021/2021

ASUNTO: Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/4629/2020, referente al Informe sobre el Avance programático-presupuestal en materia de Informe de Avance Trimestral, correspondiente al período Enero-Diciembre 2020. Sirva encontrar anexo al presente el Informe solicitado en forma impresa y enviado al correo electrónico trimestralcdmx2020@gmail.com, en los formatos oficiales debidamente requisitados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
galatristem@iapa.cdmx.gob.mx

Elaboró: HIM
Revisó: TPF





MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020
Fecha de Elaboración:	08/01/2021

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		N/A	X		
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
APP-AR	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		N/A	X		
APP-FSFA	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		N/A	X		
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		N/A	X		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		N/A	X		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		N/A	X		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		N/A	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		N/A	X		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS		N/A	X		
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	

Elaboró:


Teófilo Pinzón Fernández
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Gabriel Eduardo Alatríste Molina
Coordinador de Administración y Finanzas



Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:

26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

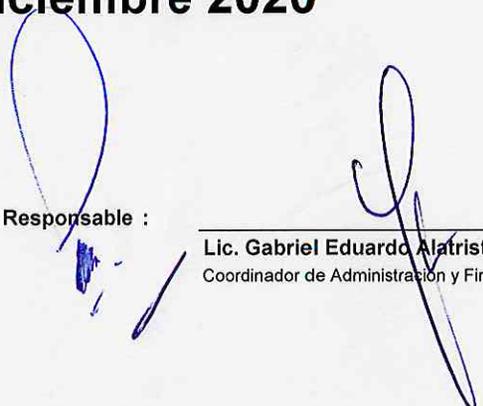
Período: Enero-Diciembre 2020

Titular:



Act. Fernando A. Hernández Palacios Mirón
Director General

Responsable:



Lic. Gabriel Eduardo Alariste Molina
Coordinador de Administración y Finanzas



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:		Enero-Diciembre 2020
Fecha de Elaboración:		08/01/2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercido al periodo	(4,187,779.68)	La variación corresponde principalmente al Impuesto Sobre la Renta del pago de nómina de diciembre y primera parte de aguinaldo, así como el Impuesto sobre Nóminas, que se enteran en el mes de enero 2021, también se encuentran pendientes de pago a proveedor los conceptos de "Vales" y "Primas por Seguro de Vida". De igual forma se encuentran pendientes de pago a proveedor la adquisición de material de oficina, consumibles y material contingencia COVID-19. Por otra parte se efectuaron pagos menores respecto al recurso estimado para la adquisición de artículos oficina, material y equipo menor de tecnología de la información, alimentos y bebidas, combustible, así como en los servicios de energía eléctrica, internet, vigilancia, mantenimiento al inmueble y de vehículos propiedad del Instituto, debido a la suspensión de actividades por contingencia sanitaria.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	48,391,961.65	Se capacitó a 14 servidores públicos del Instituto en materia de Transversalidad de Género. Se revisó y categorizaron los documentos normativos existentes para la regulación de las acciones de tratamiento, rehabilitación, capacitación y formación en Adicciones de la Ciudad de México. Se realizó el análisis de los resultados de la Encuesta de Adicciones en la Ciudad de México 2019. Se realizó el levantamiento y análisis de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTLI. Se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión a los Centros de Atención de Adicciones, lo cual permite que las personas que asisten a dichos centros reciban una atención integral. Se organizaron ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. Se atendieron a 383 personas con discapacidad; el rubro de adultos mayores se sensibilizaron un total de 105 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,849 personas sensibilizadas. A través de videoconferencias y cursos virtuales se logró capacitar y formar a 784 personas entre personal operativo de centros de atención de adicciones, personal técnico, servidores públicos y público en general, en temas de salud mental, adicciones, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y derechos humanos, lo cual beneficia a las y los habitantes de la Ciudad de México que requiera de estos servicios.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	48,391,961.65	Por medio de un convenio de colaboración con el Instituto RIA, A.C, se elaboró el Modelo de Reducción de Riesgos y Daños, el cual se implementó en 10 Centros de Atención y Prevención de las Adicciones, para beneficio de las personas que acuden a dichos centros para el tratamiento de sus adicciones. Por tal razón también se capacitó a dichos centros para poder llevar a cabo la implementación de dicho modelo de forma correcta. También se adquirieron kits de riesgos y daños (fumables, inhalables, esnifables, inyectables y fumables), para aquellas personas que comprueben a través de valoraciones que son candidatos al tratamiento de RRD. Se brindó atención integral telefónica a 467 personas, en las cuales se le proporcionó información de los Centros más cercanos a su domicilio y también se le dio seguimiento a dichas llamadas, para ver si dichas personas asistieron a tratamiento o no. Se brindó asistencia técnica a los Centros de Atención de Adicciones, en los cuales se elaboraron programas de tratamiento, con base en la metodología diseñada por este Instituto.



Unidad Responsable del Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:		Enero-Diciembre 2020
Fecha de Elaboración:		08/01/2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO APLICA
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	87,319.00	Se llevó a cabo la adquisición de gel antibacterial, el cual fue colocado en los accesos al Instituto así como en áreas de alta concentración de personal. Se adquirieron termómetros infrarrojos para medir la temperatura del personal que ingresa a las instalaciones del Instituto. Se adquirieron guantes de protección así como caretas, los cuales fueron otorgados al personal que atiende a la población directamente en temas de prevención de adicciones. Se repartieron cubrebocas así como desinfectante en aerosol y toallas desinfectantes al personal que labora en este Instituto. Lo anterior como medida de prevención y contención a la propagación del virus SARS COV 2.
		El Instituto al día de hoy no ha otorgado apoyos.

Elaboró : _____

Tedfio Pinzon Fernández
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó : _____

Lic. Gabriel Eduardo Acosta Molina
Coordinador de Administración y Finanzas



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones				
Período:		Enero-Diciembre				
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	Modificado-Ejercido	
TOTAL GASTO CORRIENTE	52,474,068.07	50,042,796.94	48,286,288.39	48,286,288.39	4,187,779.68	
1000	24,961,612.39	24,944,509.86	24,354,446.21	24,354,446.21	607,166.18	La variación se debe principalmente a que el pago de impuestos retenidos de la nómina de diciembre y de la primera parte de aguinaldo, se enteran en el mes de enero 2021, también se encuentran pendientes de pago a proveedor los conceptos de vales y primas por seguro de vida.
2000	1,880,435.68	1,179,412.73	586,761.20	586,761.20	1,293,674.48	La variación se debe principalmente a que se encuentran pendientes de pago a proveedor la adquisición de material de oficina, consumibles y material para la contingencia COVID-19. Por otra parte se efectuaron pagos menores respecto a lo estimado en la adquisición de artículos de oficina, equipo menor de tecnología, alimentos y bebidas y combustible, debido a la suspensión de actividades por contingencia sanitaria.
3000	24,712,020.00	22,998,874.35	22,425,080.98	22,425,080.98	2,286,939.02	La variación se debe principalmente a que se efectuaron pago menores a lo estimado en el servicio de energía eléctrica, fotocopiado, internet, vigilancia y mantenimiento al inmueble y automotriz, debido a la suspensión de actividades por contingencia sanitaria. También se encuentra pendiente el entero de Impuestos sobre nóminas.
4000	920,000.00	920,000.00	920,000.00	920,000.00	-	Sin variación
8000						
9000						
TOTAL GASTO DE CAPITAL	105,673.26	105,673.26	105,673.26	105,673.26	-	
1000						
2000						
3000						
4000						
5000	105,673.26	105,673.26	105,673.26	105,673.26	-	Sin variación
6000						
7000						
8000						
TOTAL URG	52,579,741.33	50,148,470.20	48,391,961.65	48,391,961.65	4,187,779.68	



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto:			26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones								
Período:			Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	71	30	14	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	5	0	0	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	234010P022	P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	Acción	23893	8592	8170	10,548,332.00	7,736,547.32	7,726,540.94	7,579,711.24	7,579,711.24
1	234010E016	E016 Atención integral y tratamiento de adicciones	Acción	4066	1242	941	4,470,000.00	1,506,764.04	1,506,764.04	1,457,638.80	1,457,638.80
1	234010S217	S217 Coinversión "Modelo de Atención Adicciones"	Acción	1	1	0	920,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	234017U018	U018 Apoyo para la atención y prevención de las adicciones	Persona	473	323	200	9,400,000.00	920,000.00	920,000.00	920,000.00	920,000.00
2	234001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	42	32	9	19,232,087.00	16,513,447.74	14,109,286.35	13,473,150.62	13,473,150.62
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	1752	1752	1671	30,106,932.00	25,902,982.23	25,885,878.87	24,961,460.99	24,961,460.99
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	9	0	0	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Capacitación

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)* 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)* 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)* 100
71	30	14	47	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Fortalecimiento de la transversalización de género

Acciones Realizadas:

Durante el Primer Trimestre se realizó un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva del IAPA y se inscribieron a curso de capacitación en línea 9 (nueve) servidores públicos del Instituto. Durante el Segundo Trimestre terminaron el curso de capacitación en línea 9 (nueve) servidores públicos del IAPA. Durante el Tercer Trimestre se capacitaron en línea 5 (cinco) servidores públicos del Instituto y no se realizaron otras actividades de conformidad a la publicación de la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020, en la que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Durante el cuarto trimestre no se realizaron acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación del IARCM se debe principalmente a que se capacitaron a 14 servidores públicos durante el periodo, lo anterior sin ejercer presupuesto, de igual forma no se realizaron las acciones contempladas para la implementación y funcionamiento de la Unidad de Igualdad Sustantiva debido a la suspensión de actividades por la contingencia y a su vez por la reducción de presupuesto.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP) * 100
5	-	-		150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
 Eliminar todas las formas de violencia en contra las mujeres.
 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados.
 Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades

Acciones Realizadas:
 Debido a la poca afluencia del personal en las instalaciones del Instituto y la limitación de concentración de personas, no era conveniente llevar a cabo los cursos de capacitación, por lo cual no se contrato personal para darle seguimiento a las metas programadas. Por tal razón no se realizaron acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 No se llevaron a cabo las metas programadas, las cuales se llevaran a cabo el próximo ejercicio fiscal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICA
1	234010P022	P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP) * 100
23,893	8,592	8,170	95	10,548,332.00	7,736,547.32	7,726,540.94	7,579,711.24	7,579,711.24	99.9	95.2

Objetivo:
 Difundir información alusiva a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción de estilos de vida saludables a los habitantes de la Ciudad de México.
 Promover acciones tendientes a la protección de la salud de las personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante el establecimiento de programas y acciones institucionales que posibiliten el tratamiento de rehabilitación, la capacitación de habilidades y conocimientos como herramientas para su inclusión social.
 Contribuir a la promoción de la salud a fin de impulsar las disposiciones establecidas en la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores, mediante el otorgamiento del reconocimiento de "espacios 100% libre de humo de tabaco".
 Impulsar acciones de prevención para la atención pulmonar asociada al consumo de tabaco.
 Generar información estadística que contribuya con el desarrollo de políticas públicas para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas.

Acciones Realizadas:
 Durante el periodo que se reporta en este informe la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones instrumentó una estrategia integral para atender a los grupos prioritarios de la Ciudad de México. Así, entre otros, se dio atención a personas con discapacidad, de las cuales se logró la meta de beneficiar mediante acciones de sensibilización a 383. Siguió la población indígena con 20 personas sensibilizadas y luego las personas mayores con 105 personas beneficiadas. La parte medular de las acciones instrumentadas por el personal adscrito a la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones, consistió en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre la población en general de la Ciudad de México, con 1,849 personas atendidas, en tanto que para el caso de los contextos escolares se logró el objetivo de atender a 947 alumnos, antes de que iniciara el periodo de confinamiento decretado mediante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por Causa de Fuerza Mayor, que emitió el Consejo de Salud de la Ciudad de México, a través de la Gaceta Oficial de fecha 31 de marzo de 2020. Finalmente, se cumplió con la línea de acción consiguiente a las unidades territoriales de la Ciudad de México, en las cuales se obtuvo el objetivo de sensibilizar a 120 personas.
 Con relación al periodo que se informa, la Dirección de Prototipos de Atención e Inclusión Comunitaria expone los resultados de sus líneas de acción llevadas a cabo durante el periodo:
 La línea de acción Plataforma de atención integral a las adicciones. De las acciones implementadas en la línea de acción se atendieron a 186 personas de los cuales 144 son hombres y 42 mujeres, de estos casos 36 son de Justicia Terapéutica (31 hombres y 5 mujeres) de las personas atendidas a 153 se les realizaron tamizajes 146 fueron entrevistadas para determinar su tipo de tratamiento y 154 fueron canalizadas a Centros de Atención de Adicciones (127 ambulatorios y 112 residencial). Al cierre del año se concluyeron 137 casos.
 Con referencia a la línea de acción Justicia Cívica se informa que se recibieron 89 cédulas por parte de la Dirección Ejecutiva de Juzgados Cívicos. De estas personas que conmitaron su sanción administrativa por el taller de Sensibilización del Consumo de Sustancias Psicoactivas 49 asistieron al mismo (35 hombres y 14 mujeres). Esta atención se realizó a través de 6 talleres cuatro presenciales y dos virtuales.
 Línea de acción Atención Integral Telefónica. Se brindó orientación telefónica a 467 personas, de las cuales 378 fueron hombres y 89 mujeres. Durante las 467 llamadas telefónicas atendidas se brindó información de los CAA's más cercanos al domicilio de las personas. Asimismo se realizaron 450 seguimientos, a 369 hombres y 81 mujeres a través de llamadas telefónicas con el fin de conocer si finalmente asistieron a tratamiento o no.
 Línea de acción Servicios de información, orientación y sensibilización en materia de adicciones al público en general, se informa lo siguiente: se diseñaron actividades lúdico-recreativas, stand informativo con pacientes psiquiátricos, aplicación de instrumento de tamizaje AUDIT y taller de conceptos básicos en adicciones para personal del DIF. Asimismo, se participó en 6 jornadas, del ámbito de la salud, ferias de transparencia y talleres del DIF en las que se atendieron a 1400 personas, de las cuales 498 fueron hombres y 902 mujeres.
 Línea de acción Asistencia técnica para la elaboración de los Manuales Técnico Administrativos de los Centros de Atención para las Adicciones (CAAs) se revisaron 73 manuales para 72 Centros que fueron atendidos; para la revisión de estos manuales se contabilizaron 246 asesorías técnicas.
 Línea de acción: Asistencia técnica a los Centros de atención de Adicciones de la Ciudad de México, durante el periodo que se informa se otorgaron 641 asesorías técnicas para la elaboración de programas de tratamiento, con base en la metodología diseñada por el IAPA. Asimismo, producto de las revisiones de los modelos de 41 Centros de Atención de Adicciones de la Ciudad de México se aprobaron el mismo número de modelos dado que cumplieron con las observaciones realizadas por el equipo especializado del IAPA.
 Línea de acción Elaboración de Modelos de Tratamiento se informa que ya se alcanzó la meta programada en el Programa Anual de Trabajo (PAT), al concluir con la elaboración de los dos modelos de tratamiento comprometidos: Redes Significantes y Reducción de Riesgos y Daños, los cuales están integrados por 6 programas de intervención, 3 programas de capacitación y 2 manuales de procedimiento.
 Línea de acción Capacitación a las distintas instancias de la Ciudad de México que participan en la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México; se informa que se han realizado 76 talleres de los cuales 16 fueron impartidos de manera presencial y 60 de manera virtual por motivo de la contingencia sanitaria.
 Asimismo, del resultado de la coordinación con las dependencias e instituciones de la administración pública de la Ciudad México se convocó y capacitó a 1070 personas servidoras públicas, de las cuales 688 fueron mujeres y 382 hombres.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234010P022	P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	Acción	Personas

Línea de acción Programa de prevención para la atención pulmonar asociada al tabaco y/o nicotina; durante el periodo se atendió a 71 personas usuarias, de las cuales sólo a 68 se les aplicó tamizajes y espirometrías forzadas. Del resultado de la aplicación de los tamizajes y la espirometrías se encontraron los siguientes resultados: 55 personas con resultados de función pulmonar normal y 13 personas con resultados de probable Restricción pulmonar leve (se mencionan como diagnósticos probables ya que se debe determinar con estudios complementarios como RX y revaloración de espirometría forzada, 2 de éstos últimos se encuentran relacionados con el uso de vapeadores y cuadros asmáticos recurrentes.

Se elaboraron 14 carteles informativos.

Aunado a lo anterior y derivado de la implementación de la línea de acción en referencia, actualmente el IAPA forma parte del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, siendo la única dependencia del gobierno de la Ciudad de México en tener presencia en dicho comité que preside el Gobierno Federal. Asimismo, se elaboró la propuesta de la Encuesta Virtual del Consumo de Tabaco durante la nueva normalidad, la cual se encuentra programada para implementarse en el año 2021.

Línea de acción Espacios 100% libres de humo de tabaco se informa que durante este periodo de 2020, se han otorgado 11 asesorías técnicas para la promoción de la acreditación de inmuebles como 100% Libres de Humo de tabaco. Asimismo, se han proporcionado 12 asesorías técnicas en la elaboración de los Programas para la protección contra la exposición al humo de tabaco. De igual forma, se efectuó la revisión de 6 programas de "Protección contra la exposición de humo de tabaco". Aunado a lo anterior, cabe señalar que se han realizado 8 seguimientos (vía correo electrónico y llamada telefónica), así como la realización de 4 reuniones virtuales. Finalmente, se realizaron 2 visitas de pre-evaluación y evaluación a institución candidata a obtener el reconocimiento.

La Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores de Métodos de Prevención realizó lo siguiente:

Revisión y categorización de documentos normativos existentes para la regulación de acciones de tratamiento, rehabilitación, capacitación y formación en Adicciones de la Ciudad de México.

Se realizó el análisis de los resultados de la Encuesta de Adicciones en la Ciudad de México 2019

Se Diseñaron instrumentos de levantamiento para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI

Se puso en marcha el levantamiento de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI

Se Diseñaron instrumentos de levantamiento para medir la prevalencia del Consumo de sustancias psicoactivas en ambientes.

Se inicio el levantamiento de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de sustancias psicoactivas en ambientes escolares de la ciudad de México

Se realizó el análisis de la información obtenida del levantamiento de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de sustancias psicoactivas en ambientes escolares de la ciudad de México

Se realizó el análisis de la información obtenida del levantamiento de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación del IARCM no fue satisfactoria principalmente a que las metas programadas no se llevaron a cabo en su totalidad y ejerciendo el recurso destinado para llevar a cabo esas actividades.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234010E016	E016 Atención integral y tratamiento de adicciones	Acción	Visitas/Capacitación/ Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP) * 100
4,066	1,242	941	76	4,470,000.00	1,506,764.04	1,506,764.04	1,457,638.80	1,457,638.80	100.0	75.8

Objetivo:
La prevención para las adicciones debe estar continuamente actualizada y la atención de este tipo de poblaciones es un reto que se debe atender con la profundidad y precisión que se merecen. Analizando los avances en la actualidad, se puede observar una gran cantidad de investigaciones sobre poblaciones marginadas que presentan características específicas que deben ser conocidas y atendidas para ofrecer alternativas de prevención y tratamiento para disminuir los daños a la salud y aumentar la probabilidad de éxito en los diferentes grupos de riesgo, así como la promoción de la población en adicciones entre la ciudadanía y personas que se dedican a atender este tema de salud pública. Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.

Acciones Realizadas:
Se lleva a cabo la gestión para incluir en el currículo de los cursos de formación y capacitación el enfoque de derechos humanos haciendo énfasis en el derecho a la salud en el se enuncia: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud; si las personas hacen uso de los servicios de salud tienen el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables", sensibilizar ante ello permitirá la atención digna a las personas usuarias por parte de las personas que prestan algún servicio de Salud en la Ciudad de México.
Enero-Junio 2020
El 19 de Marzo se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el acuerdo donde se ha instruido a las personas servidoras públicas adscritas a las Alcaldías, Dependencias, Órganos desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México a evitar la asistencia a sus centros de trabajo, con la excepción de que impliquen funciones indispensables. Asimismo el 24 de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se establecen medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)".
Con base en el Plan Anual de Trabajo aprobado a inicios de marzo de este año por el Consejo Directivo del IAPA, nos aplegaremos lo más estrictamente posible a las estrategias y actividades del mismo, analizando de manera mesurada y juiciosa las modificaciones en atención a las indicaciones de aislamiento y sana distancia decretadas por nuestras autoridades, de ese modo poder determinar las actividades que permitan cumplir con las metas descritas.
Enero- Septiembre 2020
Se realiza la planeación de los procesos para llevar a cabo la estrategia digital híbrida para llevar a cabo las actividades y dar cumplimiento a las estrategias de formación y capacitación descritas en el PAT 2020 del IAPA.
Enero - Diciembre 2020

Derivado a la autorización de las modificaciones propuestas al PAT 2020 en septiembre del presente año y para el cumplimiento a las estrategias de formación y capacitación 2020 descritas en el PAT 2020 del IAPA, es que se planea, programa y desarrolla la Estrategia Digital de Capacitación y Formación 2020 atendida por la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional a través de las Jefaturas de Unidad Departamental de Profesionalización Institucional, de Programas Formativos de Educación Virtual, de Programas Formativos en Modalidad Presencial y de Enseñanza a la Sociedad Civil; conformada por 17 actividades en total siendo 15 videoconferencias de transmisión sincrónica y 2 cursos virtuales autogestivos las cuales en conjunto mantuvieron en sus objetivos: Sensibilizar a las y los participantes pertenecientes a instituciones públicas de educación básica y media superior de la Ciudad de México, así como instancias gubernamentales; organizaciones de la sociedad civil y sociedad interesada en la Ciudad de México; responsables y personal operativo de los centros de atención de adicciones; profesionales de la salud, personal técnico, personas servidoras públicas; con lo cual se busca la formación y capacitación del capital humano esto en beneficio de las y los habitantes en la Ciudad de México, con un enfoque en derechos humanos, así como la perspectiva de género, equidad e interculturalidad. En las videoconferencias se desarrollaron temáticas, cómo: Salud mental y adicciones; Suicidio y consumo de sustancias psicoactivas, estrategias para su prevención; Familias y adicciones, resiliencias: hacia una cultura de paz; Derechos humanos, género, equidad y consumo de sustancias psicoactivas hacia la prevención y atención integral; Tópicos generales sobre alcoholismo; Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes; Atención de Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas; Elaboración de proyecto de vida para jóvenes; Crianza positiva y detección de factores de riesgo para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Por otra parte, en los cursos virtuales se abordaron temáticas, de: Actualización en el consumo de sustancias psicoactivas; Tratamiento especializado en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas.
Durante el primer trimestre de 2020, se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión. Total 157
En el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2020 no se realizaron visitas a los Centros de Atención de Adicciones, debido a la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, con el objeto de evitar contagio y propagación; y en apego a la suspensión de plazos y términos referentes a los procedimientos administrativos en la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones de Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación se debe principalmente a que no se llevaron a cabo en su totalidad las acciones que se tenían programadas, debido a que parte de las actividades se basa en visitas a los centros de atención, por otra parte los recursos programados fueron ejercidos en su mayoría.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234010S217	S217 Coinversión "Modelo de Atención Adicciones"	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP) * 100
1	1	-	-	920,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Modelo de Atención Integral a personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
Debido a la reducción de recurso en el programa presupuestario no se llevó a cabo la acción que se tenía contemplada.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se llevaron a cabo las metas programadas, las cuales se llevaran a cabo el próximo ejercicio fiscal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234017U018	U018 Apoyo para la atención y prevención de las adicciones	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP) * 100
473	323	200	62	9,400,000.00	920,000.00	920,000.00	920,000.00	920,000.00	100.0	61.9

Objetivo:
 Implementar acciones para la atención y prevención de las adicciones, de una manera específica, especializada, oportuna y de calidad.
 Mediante la entrega de apoyos económicos a organismos públicos y privados, otorgar un tratamiento integral a personas en situación de calle y pertenecientes a grupos vulnerables en la Ciudad de México, con problemas de salud por consumo de sustancias psicoactivas.
 Contribuir a que las personas más desfavorecidas y con consumo de sustancias, tengan la oportunidad de acceder a tratamiento integrales y de esta forma mejorar su calidad de vida.

Acciones Realizadas:
 En convenio de colaboración con el Instituto RIA, A.C. se elaboró el Modelo de Reducción de Riesgos y Daños, el cual se determinó implementar en 10 Centros de Atención y Prevención de las Adicciones (UNEME-CAPA) de la Ciudad de México. En tal sentido, se elaboraron los programas de intervención psicológica, grupal y comunitaria, así como los respectivos manuales de capacitación y manual de procedimientos (7 documentos). También se capacitó en la implementación del modelo a personal de salud de los CAPA, entre otras instituciones y organizaciones interesadas en el modelo, y se promovió y difundió en el marco de la Estrategia Integral de Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas este tipo de tratamiento. Cabe destacar que este modelo fue enviado y avalado por CONADIC (aval técnico necesario para su puesta en práctica). También como parte de este convenio se adquirieron kits de reducción de riesgos y daños (fumables, inhalables, esnifables, inyectables y fumables) acompañados de su respectivo instructivo, con el fin de que como parte de esta primera fase sean entregados en los 10 CAPA y distribuidos entre la población que se corrobore que es candidato/a al tratamiento de RRD conforme a los resultados de su valoración en los CAPA. Como parte de la primera fase se entregaron a Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México 200 kits. Dado que es una política pública en su primera fase, se espera afianzarla para 2021, entregar la restante cantidad de kits y ampliar la cobertura de centros que lo promuevan y lo tengan como parte de los servicios a la población que acude por problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas.
 Por último, en el marco de esta línea de acción también se elaboró el Modelo de Redes Significantes por parte del personal especializado de la Dirección, con sus respectivos programas de intervención; manuales de capacitación y de procedimientos (6 documentos). Este último también cuenta con el aval técnico de CONADIC para su implementación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 La variación corresponde a que los kits para el tratamiento y reducción de riesgos se tiene estimado la aplicación en hasta 200 personas, por otra parte a través de los manuales de capacitación y de procedimientos se pretende mejorar la atención a la población que así lo requiera, dicho impacto en la ciudadanía no se proyectó en las metas por tal razón la variación no fue satisfactoria.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	234001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP) * 100
42	32	9	28	19,232,087.00	16,513,447.74	14,109,286.35	13,473,150.62	13,473,150.62	85.4	32.9

Objetivo:
 Administración de recursos con austeridad y transparencia.
 Eficientizar la administración de recursos financieros

Acciones Realizadas:
 Se realizó los lineamientos internos para la contratación de prestadores de servicios
 Se realizaron los procedimientos de contratación de servicios y adjudicaciones de bienes en base a la normatividad vigente
 Se realizaron los procesos de adjudicación en base a los montos de actuación establecidos por la secretaría de finanzas
 Se realizaron plazos y condiciones de entrega de los bienes y de prestación de servicios
 Se realizó la aplicación de de penas convencionales y/o deductivas
 Se realizó el estudio de mercado que soporte el procedimiento en la adjudicación o prestación de servicio
 Se realizó el estudio del monto estimado en la contratación así como la forma de pago.
 Se cumplió con los informes establecidos en la circular uo
 Se cumplió con las observaciones hechas por el órgano fiscalizador

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación se debe a que no se pudieron llevar a cabo todas las medidas para eficientizar la administración de los recursos, debido a la poca afluencia de personal en el Instituto, por otra parte el presupuesto ejercido sirvió para solventar aquellos bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las actividades del Instituto.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP) * 100
1,752	1,752	1,671	95	30,106,932.00	25,902,982.23	25,885,878.87	24,961,460.99	24,961,460.99	99.9	95.4

Objetivo:
Desarrollo de procesos administrativos.
Creación de Manuales administrativos para dar procesos a estos mismos.

Acciones Realizadas:
Se realizó el pago de 1,671 empleados, tanto de estructura como del programa de estabilidad laboral (Nómina 8) del periodo de enero a diciembre, de los cuales 1,189 corresponden a la plantilla del personal de estructura y 482 de nómina 8.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación del IARCM se debe principalmente a que la plantilla de personal no estuvo ocupada al 100% durante el periodo, con respecto al presupuesto se llevaron a cabo el pago de nómina SIDEN del personal de estructura así como del Programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8), en general se obtuvo un resultado satisfactorio.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP) * 100
9	-	-		250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
 Actualización del programa interno de Protección Civil.
 Capacitación para los servidores públicos.
 Participación de las brigadas de Protección Civil.
 Mapeo en las instalaciones del Instituto para la colocación de detectores de humo en las oficinas, pasillo y áreas de capacitación.
 Rehabilitación de las marcas de las zonas de menor riesgo.
 Programa de trabajo y cursos de capacitación de Protección Civil con todos los miembros del Comité Interno de Instituto.

Acciones Realizadas:
 Debido a la poca afluencia del personal en las instalaciones del Instituto y la limitación de concentración de personas, no era conveniente llevar a cabo los cursos de capacitación en temas de protección civil ni los programas programados, por lo cual no se contrato personal para darle seguimiento a las metas programadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 No se llevaron a cabo las metas programadas, las cuales se llevaran a cabo el próximo ejercicio fiscal.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	P001 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Servidores públicos del Instituto sensibilizados y capacitados	Incorporación de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante la transversalización de la perspectiva de género.	Actividades	Estratégico	Servidores públicos del Instituto capacitados / Servidores públicos de Instituto a capacitar	Servidores públicos del Instituto capacitados	Servidores públicos de Instituto a capacitar	Eficacia	Trimestral	Personas capacitadas	71	30	14

[Handwritten signature and initials in blue ink]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	28PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	P002 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Período	Meta Alcanzada al Período
Sin movimiento al período												

[Handwritten signatures in blue ink]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones										
Periodo:		Enero-Diciembre 2020										
Programa Presupuestario:		P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones										
Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Personas canalizadas mediante la Plataforma	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	Actividad	Gestión	Personas canalizadas por las dependencias/personas con tamizaje realizado * 100	128	100	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	100		128%
Personas entrevistadas y con tipo de tratamiento	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	Actividad	Gestión	Personas con tamizaje/personas asistiendo a entrevistas*100	146	100	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	100		146%
Personas canalizadas	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	Propósito	Estratégico	Personas entrevistadas/porcentaje de personas canalizadas a tratamiento * 100	154	100	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	100		154%
Cédulas recibidas	Sensibilizar a las personas remitidas por los Juzgados Cívicos sobre las consecuencias individuales, familiares y del entorno social por el consumo y recurrencia del uso de sustancias psicoactivas con el fin de contribuir a la disminución de su consumo.	Actividad	Gestión	cédulas recibidas/cédulas tramitadas * 100	89	50	Número	Trimestral / semestral / anual	Cédulas	50		178%
Personas atendidas	Sensibilizar a las personas remitidas por los Juzgados Cívicos sobre las consecuencias individuales, familiares y del entorno social por el consumo y recurrencia del uso de sustancias psicoactivas con el fin de contribuir a la disminución de su consumo.	Propósito	Estratégico	Personas que asisten al taller/personas programadas * 100	49	50	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	100		98%
Llamadas telefónicas recibidas	Ofrecer un servicio de calidad a las personas que se comunican telefónicamente a través del otorgamiento de información sobre centros de atención de adicciones, así como para darles a conocer el protocolo de atención del IAPA para que acudan y se les brinden los servicios para el tratamiento de su adicción.	Actividad	Gestión	Llamadas telefónicas recibidas/información de centros proporcionada * 100	457	400	Número	Trimestral / semestral / anual	Llamadas telefónicas	400		117%
Seguimientos realizados	Ofrecer un servicio de calidad a las personas que se comunican telefónicamente a través del otorgamiento de información sobre centros de atención de adicciones, así como para darles a conocer el protocolo de atención del IAPA para que acudan y se les brinden los servicios para el tratamiento de su adicción.	Propósito	Estratégico	Seguimientos realizados/350*100	369	350	Número	Trimestral / semestral / anual	Seguimientos	350		103%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		28PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones										
Periodo:		Enero-Diciembre 2020										
Programa Presupuestario:		P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones										
Personas atendidas	Proporcionar atención a personas que requieran información, orientación o sensibilización relacionada con el consumo o adicción de sustancias psicoactivas mediante la impartición de talleres de sensibilización y pláticas, atendiendo las características de los diferentes sectores de la población y los diferentes ámbitos en que se impartan, como centros educativos, empresas del sector privado, sector gubernamental, centros de reinserción social, puntos de reunión comunitarios, ferias de la salud y eventos en la comunidad, alcaldías, centros de atención de adicciones y a la ciudadanía en general.	Propósito	Estratégico	Personas que solicitan atención/Personas atendidas* 100	1400	1400	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	1400		100%
Manuales revisados	Contribuir a elevar la calidad de la atención de las CAAs fortaleciendo sus modelos de atención a través de la revisión y asesoramiento de sus Manuales Técnico Administrativos.	Actividad	Gestión	Manuales presentados/manuales revisados * 100	73	50	Número	Trimestral / semestral / anual	Manuales	50		146%
Asesorías técnicas brindadas a Centros de Tratamiento de Adicciones de la Ciudad de México	Brindar asistencia técnica a los Centros de Tratamiento de Adicciones de la Ciudad de México para la elaboración de los modelos de tratamiento de atención y los lineamientos que los rigen, con el objeto de apoyar y facilitar la obtención del registro del IAPA.	Actividad	Gestión	Total de asesorías técnicas proporcionadas / Total de asesorías técnicas solicitadas* 100	641	350	Número	Trimestral / semestral / anual	Asesorías	350		183%
Modelos de tratamiento autorizados	Brindar asistencia técnica a los Centros de Tratamiento de Adicciones de la Ciudad de México para la elaboración de los modelos de tratamiento de atención y los lineamientos que los rigen, con el objeto de apoyar y facilitar la obtención del registro del IAPA.	Propósito	Estratégico	Total de modelos que cumplieron con las observaciones / Total de modelos de tratamiento autorizados * 100	41	40	Número	Trimestral / semestral / anual	Modelos de tratamiento	40		103%
Documento	Elaboración de modelos de tratamiento para los Centros de Atención Primaria en Adicciones CAPA en la Ciudad de México.	Componente	Estratégico	Modelo de atención elaborado/ Modelo de atención programado * 100	2	2	Número	Trimestral / semestral / anual	Documentos	2		100%
Cursos programados	Brindar los conocimientos necesarios a las personas que trabajan en las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México para uso del ASSIST y la entrevista inicial que se utilizarán en la plataforma digital de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México.	Actividad	Gestión	Total cursos realizados / Total cursos programados * 100	76	40	Número	Trimestral / semestral / anual	Cursos programados	40		190%
Funcionarios capacitados	Brindar los conocimientos necesarios a las personas que trabajan en las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México para uso del ASSIST y la entrevista inicial que se utilizarán en la plataforma digital de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México.	Propósito	Estratégico	Total funcionarios capacitados/ Total funcionarios convocados * 100	1070	600	Número	Trimestral / semestral / anual	Funcionarios capacitados	600		178%
Servicios proporcionados	Identificación de personas usuarias de tabaco y/o nicotina en espacios públicos, espacios 100% libre de humo, a los cuales se les aplicará tamizajes y espirometrías	Actividad	Gestión	Total de servicios proporcionados / total de servicios solicitados * 100	71	71	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Servicios proporcionados	71		100%
Documento	Elaborar el proyecto del Conversatorio virtual	Actividad	Gestión	Total de proyecto de conversatorio elaborado / Total de proyecto de conversatorios planeado * 100	1	1	Número	Trimestral / semestral / anual	Documento elaborado	1		100%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		28PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones										
Periodo:		Enero-Diciembre 2020										
Programa Presupuestario:		P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones										
Documento	Elaborar el proyecto de Encuesta virtual	Actividad	Gestión	Total de proyecto de encuesta virtual elaborado / Total de proyecto de encuesta virtual planeado * 100	1	1	Número	Trimestral / semestral / anual	Documento elaborado	1		100%
Asesorías técnicas	Otorgar 9 asesorías técnicas para la promoción de la acreditación de espacios 100% libre de humo de tabaco	Actividad	Gestión	Asesorías técnicas otorgadas/asesorías técnicas programadas * 100	11	9	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Asesorías técnicas	9		122%
Asesorías técnicas	Otorgar 15 asesorías técnicas para la revisión de programas de protección contra la exposición al humo de tabaco	Actividad	Gestión	Asesorías técnicas otorgadas/asesorías técnicas programadas * 100	12	12	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Asesorías técnicas	12		100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	E016 Atención Integral y tratamiento de adicciones

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Cobertura. Personas capacitadas	Formación de personal técnico y profesional en temas relacionados con la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	Propósito	Estratégico	Número de personas inscritas	Total de asistentes a las actividades	Total de asistentes programados	Eficacia	Trimestral	Personas	900	900	784
Satisfacción. De las personas que asisten a los cursos	Formación de personal técnico y profesional en temas relacionados con la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	Propósito	Estratégico	Porcentaje de satisfacción de los participantes del curso	Total de asistentes a las actividades que están satisfechos	Total de cédulas de satisfacción contestadas por los asistentes	Calidad	Trimestral	Personas	900	900	666
Atención Integral y tratamiento de adicciones.	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	Fin	Estratégico	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100	Acciones realizadas	Acciones programadas	Calidad	Trimestral	Acción	450 Visitas a Centros de Atención de Adicciones (CAA's) de la Ciudad de México.	343 Visitas a Centros de Atención de Adicciones (CAA's) de la Ciudad de México.	157 Visitas a Centros de Atención de Adicciones (CAA's) de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	S217 Colversión "Modelo de Atención Adicciones"

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Período	Meta Alcanzada al Período
Sin movimiento al período												

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	U018 Apoyo para la atención y prevención de las adicciones

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Período	Meta Alcanzada al Período
Sin movimiento al período												
En proceso de formulación de los indicadores												



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Período	Meta Alcanzada al Período
Sin movimiento al período												
En proceso de formulación de los indicadores												

[Handwritten signature in blue ink]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	M001 Actividades de apoyo administrativo

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Período	Meta Alcanzada al Período
Sin movimiento al período												
En proceso de formulación de los indicadores												



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	28PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario:	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Período	Meta Alcanzada al Período
Sin movimiento al período												



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Período:	Enero-Diciembre 2020	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
75,677,351.00	52,579,741.33	-30.5

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
3909	00 Gasto normal	-	5,291,937.00	La causa de la reducción al presupuesto se debe a la presente contingencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 y con el fin de reorientar recursos para afrontar dicha emergencia sanitaria por parte del Gobierno de la Ciudad de México.	Derivado de la reducción al presupuesto, las metas se vieron afectadas en programas como capacitación en materia de transversalidad de género, atención integral de adicciones, propuestas de políticas públicas para la prevención de las adicciones y gastos de operación del Instituto.
6856	00 Gasto normal	-	2,818,757.79	La causa de la reducción al presupuesto se debe a la presente contingencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 y con el fin de reorientar recursos para afrontar dicha emergencia sanitaria por parte del Gobierno de la Ciudad de México.	Derivado de la reducción al presupuesto, las metas que se tenían programadas para la capacitación en materia de igualdad de género y de protección civil ya no se llevaron a cabo, en cuanto a las metas que se tenían programadas para la atención integral de adicciones, políticas públicas para la mejorar la atención de las adicciones y de gasto de operación se vieron reducidas.
6867	78 Acciones Institucionales	-	3,000,000.00	La causa de la reducción al presupuesto se debe a la presente contingencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 y con el fin de reorientar recursos para afrontar dicha emergencia sanitaria por parte del Gobierno de la Ciudad de México.	Derivado de la reducción al presupuesto, las metas que se tenían programadas para el apoyo para la atención y prevención de las adicciones se vio reducida en 150 personas, las cuales ya no serán contempladas para tratamiento de las adicciones.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Periodo:	Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
75,677,351.00	52,579,741.33	-30.5

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
11230	00 Gasto normal	-	1,382,965.10	La causa de la reducción al presupuesto se debe a la presente contingencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 y con el fin de reorientar recursos para afrontar dicha emergencia sanitaria por parte del Gobierno de la Ciudad de México.	Derivado de la reducción al presupuesto principalmente en gasto de operación, se tuvo que reducir el consumo de algunos servicios así como limitar la adquisición de algunos bienes, por tal motivo las metas no se vieron afectadas.
11230	78 Acciones Institucionales	-	6,400,000.00	La causa de la reducción al presupuesto se debe a la presente contingencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 y con el fin de reorientar recursos para afrontar dicha emergencia sanitaria por parte del Gobierno de la Ciudad de México.	Derivado de la reducción al presupuesto, las metas que se tenían programadas con la implementación de la coconversión del modelo de atención de adicciones ya no se pudieron llevar a cabo.
14711	00 Gasto normal 01 Aportaciones 08 Nómina 8 43 Reserva Provisional	-	4,203,949.77	La causa de la reducción al presupuesto se debe a la presente contingencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 y con el fin de reorientar recursos para afrontar dicha emergencia sanitaria por parte del Gobierno de la Ciudad de México.	La reducción no modificó las metas, debido que la misma fue para llevar a cabo un cierre óptimo del ejercicio fiscal.



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Unidad Responsable de Gasto: 26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Enero-Diciembre 2020
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020
(PESOS)

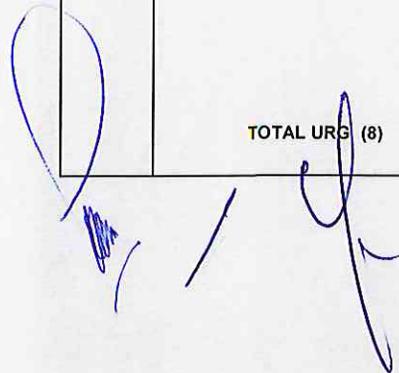
CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	30,106,932.00	- 4,203,949.77	25,902,982.23	25,885,878.87	24,961,460.99	17,103.36
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	30,106,932.00	- 4,203,949.77	25,902,982.23	25,885,878.87	24,961,460.99	17,103.36
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	30,106,932.00	- 4,203,949.77	25,902,982.23	25,885,878.87	24,961,460.99	17,103.36

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.06.04	Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2	3	4	010	P022	Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones	-	-	-	Durante el periodo que se informa, el personal adscrito a la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones, organizó ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 3,424 personas, de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan Anual de Trabajo para este año 2020. Es así, que para la línea de acción destinada a personas con discapacidad se atendieron a 383 personas; población indígena se sensibilizó a 20 personas, en el rubro de adultos mayores representó un total de 105 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,849 personas sensibilizadas. Finalmente, y por lo que respecta a las acciones de sensibilización para alumnos de los niveles básico, medio superior y superior respectivamente, se logró atender a 947 personas y 120 en el área de unidades territoriales.
TOTAL URG (8)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.06.04 Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2/3/4/010/P022					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.
Nombre del Indicador:	Población atendida en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas/número de personas programadas
Sustitución de Valores:	3,424 personas atendidas/4035 programadas x100=84.85
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	9,224
Meta:	4035
Valor al concluir el periodo de estudio:	3424
Valor en el mismo periodo del año anterior:	13940
Interpretación al cambio de valores:	Se establecieron metas asequibles con base en la capacidad de respuesta de la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
Medios de Verificación:	Reportes fotográficos, informes de resultados y fichas de registro

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	4,687,003	110	659	972	129	1870
Hombres	4,231,650	108	550	803	93	1554
TOTAL	8,918,653	218	1209	1775	222	3424

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.01	Derecho de las mujeres	1	2	4	003	P001	Garantizar la Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos	0.00	0.00	0.00	Durante el periodo se realizó un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva del IAPA y se inscribieron y concluyeron a curso de capacitación en línea a 14 servidores públicos del Instituto y no se realizaron otras actividades de conformidad a la publicación de la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020, en la que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
TOTAL URG (8)								0.00	0.00	0.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las mujeres	22.02.01 Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión	1/2/4/003/P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Capacitación y difusión de igualdad sustantiva
Método de Cálculo:	Número de servidores públicos del IAPA capacitados/Número de servidores públicos a capacitar
Sustitución de Valores:	$71/71 * 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	71
Meta:	30
Valor al concluir el periodo de estudio:	14
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	De conformidad a la publicación realizada por la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 30 de marzo de 2020, en el que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Por lo anterior se informa que durante este periodo ya no se llevaron a cabo más acciones.
Medios de Verificación:	Constancias de término de curso

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	10		1	11		12
Hombres	5			2		2
TOTAL	15		1	13		14

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-	-	<p>En el periodo que se informa Enero – Diciembre 2020 y a través de Programas Formativos de Educación Virtual, de Programas Formativos en Modalidad Presencial y de Enseñanza a la Sociedad Civil; conformada por 17 actividades en total siendo 15 videoconferencias de transmisión sincrónica y 2 cursos virtuales autogestivos las cuales en conjunto mantuvieron en sus objetivos: Sensibilizar a las y los participantes pertenecientes a instituciones públicas de educación básica y media superior de la Ciudad de México, así como instancias gubernamentales; organizaciones de la sociedad civil y sociedad interesada en la Ciudad de México; responsables y personal operativo de los centros de atención de adicciones; profesionales de la salud, personal técnico, personas servidoras públicas; con lo cual se busca la formación y capacitación del capital humano esto en beneficio de las y los habitantes en la Ciudad de México, con un enfoque en derechos humanos, así como la perspectiva de género, equidad e interculturalidad.</p> <p>En las videoconferencias se desarrollaron temáticas, como: Salud mental y adicciones; Suicidio y consumo de sustancias psicoactivas, estrategias para su prevención; Familias y adicciones, resiliencias: hacia una cultura de paz; Derechos humanos, genero, equidad y consumo de sustancias psicoactivas hacia la prevención y atención integral; Tópicos generales sobre alcoholismo; Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes; Atención de Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas; Elaboración de proyecto de vida para jóvenes; Crianza positiva y detección de factores de riesgo para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Por otra parte, en los cursos virtuales se abordaron temáticas, de: Actualización en el consumo de sustancias psicoactivas; Tratamiento especializado en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas.</p>
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/3/4/010/E016			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Cobertura, personas capacitadas
Método de Cálculo:	(A/P)*100
Sustitución de Valores:	(Total de asistentes a las actividades/Total de asistentes programados)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1965
Meta:	900
Valor al concluir el periodo de estudio:	784
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Archivos concentración del IAPA

GRUPOS DE ATENCIÓN

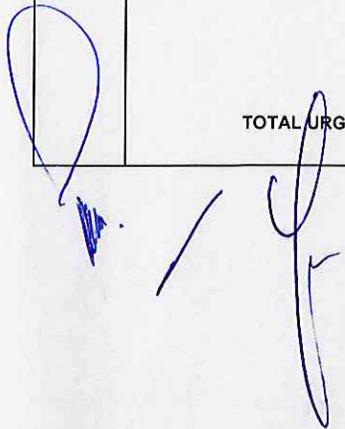
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	630	0	79	336	37	452
Hombres	270	0	48	251	33	332
TOTAL	900	0	127	587	70	784

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-		<p>Instrumentar y sustanciar los procedimientos administrativos de verificación a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's), para constatar que cumplan con la normatividad aplicable, con perspectiva de género y apego a los derechos humanos.</p> <p>Durante el periodo, se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión.</p>
	TOTAL URG (8)										





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	13.06 Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2/3/4/010/E016		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.
Nombre del Indicador:	Procedimiento administrativo mediante visitas a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's) para que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2 2
Método de Cálculo:	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(157/ 235) * 100 = 66.80%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	450
Meta:	342
Valor al concluir el periodo de estudio:	157
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La variación que corresponde a la meta programada, es resultado de las diligencias y/o actuaciones jurídico-administrativas en las visitas de supervisión, ya que son necesarias para confirmar que los Centro funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios.
Medios de Verificación:	Registros internos que obran en cada expediente administrativo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	250	0	29	13	0	42
Hombres	2,800	7	404	416	32	859
TOTAL	3,050	7	433	429	32	901